

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FISCELAFLOWER CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cayambe, hoy 18 días del mes de noviembre de 2016, siendo las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Comunidad San Esteban, Ayora, se reúnen los siguientes socios de la compañía FISCELAFLOWER CIA. LTDA:

Socio	Número participaciones	Valor US\$
Andrés Dávila Salvador debidamente representado por Haydee Valeria Salador Gallegos mediante carta poder.	4.735	4.735,00
Angélica Valeria Dávila Salvador: Debidamente representada por su padre el señor José Dávila en su calidad de representante legal de la menor.	4.735	4.735,00
Haydee Valeria Salvador Gallegos	9.475	9.483,00
TOTAL	18.951	18.951,00

Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta General la señora Haydee Valeria Salvador Gallegos y en calidad de Secretario ad-hoc el Abg. Francisco Larrea Yépez. La Presidenta solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual se acuerda de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2015.

La Presidenta dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

1.- Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados entregados por auditoría externa. Los señores socios luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad lo aprueban.

Por concluido el orden del día, la Presidenta declara terminada la sesión a las trece horas. Concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia lo aprobado.



Haydée Valeria Salvador Gallegos
Presidenta Ad-hoc
SOCIO

En representación de la menor de edad
Angélica Valeria Dávila Salvador
En representación de
Andrés Davila Salvador
SOCIO



Abg. Francisco Larrea Yépez
Secretario Ad. Hoc

Juan José Dávila
En representación de la menor de edad
Angélica Valeria Dávila Salvador
SOCIO

